



CAMBIOS FISCALES PREVISTOS EN AMÉRICA LATINA PARA 2026



MOORE LATAM

Los cambios fiscales previstos para el año 2026 en América Latina responden a dos estrategias principales: aumentar la recaudación y simplificar/mejorar la eficiencia de los sistemas tributarios, buscando mayor equidad y facilitación para los contribuyentes. También se observa una marcada tendencia hacia la sostenibilidad y la adaptación al contexto internacional.



MOORE LATAM

Estadísticas Relevantes:

Impuesto sobre Remesas en EE.UU.

Para 2026, Argentina y otros países se verán afectados por un impuesto del 1% en EE.UU. a las remesas pagadas en efectivo. Este impuesto implica desafíos para las economías latinoamericanas que dependen de estos flujos.



Otros Cambios Fiscales Clave:

Nuevos Impuestos y Modificaciones Estructurales:

- Brasil y Ecuador son países destacados en la introducción de nuevos tributos.
- Brasil implementará un modelo de IVA dual.
- Ecuador planea reformas sustanciales con impacto a largo plazo.
- Estas reformas buscan mejorar la eficiencia y ampliar la base impositiva para incrementar la recaudación.



Fortalecimiento de la Administración Tributaria:

- Países como Chile y México han concentrado esfuerzos en fortalecer la gestión tributaria.
- Esto incluye controles más rigurosos contra la evasión.
- Se implementan estrategias para facilitar el cumplimiento fiscal.
- Existen programas de modernización administrativa.



Chile



Medidas para Aumentar la Progresividad Fiscal:

- Se impulsan impuestos enfocados en la riqueza, como impuestos a grandes fortunas, aunque el alcance de estos está en debate.
- El objetivo es que los sectores con mayor capacidad contributiva aporten más, buscando corregir desigualdades.

Incentivos para Inversión y Sostenibilidad:

- Se promueven reformas que fomentan inversiones productivas.
- También se impulsan proyectos ligados a la sostenibilidad ambiental, como la exoneración de impuestos a iniciativas de energías renovables y turismo.
- Estas medidas buscan alinear la política fiscal con el desarrollo sostenible.



Actualización de Regímenes Simplificados y Especiales:

- Se prevén modificaciones en los regímenes para pequeños contribuyentes.
- Se realizarán ajustes en impuestos sobre la renta, IVA y patrimoniales.
- La normativa se adapta a las realidades económicas específicas de cada país.



Impuesto Mínimo Global:

- Brasil ha sido pionero en aplicar el impuesto mínimo global para grandes multinacionales.
- Esta medida está en línea con las recomendaciones internacionales y busca evitar la erosión de la base tributaria frente a la globalización.

Es importante señalar que los países se encuentran en diferentes etapas de implementación de estas reformas (aprobadas, en trámite o en propuesta), con enfoques diversificados según sus prioridades económicas y sociales. Las fuentes proporcionadas ofrecen una visión general de las tendencias y cambios, pero contienen una cantidad limitada de estadísticas numéricas detalladas más allá del impuesto a las remesas mencionado.

MOORE LATAM REPORT

